

Nº33 ENERO 2024



COCEMFE  
Castilla y León

# BOLETIN INTERNO COCEMFE CYL



## ÍNDICE:

- UNA REIVINDICACIÓN HISTÓRICA
- REUNIÓN DEL CERMI CON EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA
- ULTIMANDO CAMBIOS EN NUESTRA WEB
- FORMACIÓN PARA 2024

# UNA REIVINDICACIÓN HISTÓRICA

El pleno del Senado ha aprobado definitivamente la reforma de la Constitución que elimina el término 'disminuido' y lo sustituye por 'persona con discapacidad', con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, salvo el de Vox.

La primera reforma social de la Carta Magna ha recibido el apoyo de 254 senadores y el voto en contra de 3, de Vox, que se ha desmarcado del consenso que ha alcanzado la propuesta impulsada por PSOE y PP para ceñir la modificación solo al artículo 49.

Esta reforma Constitucional fue impulsada por el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) en 2018 y, junto al apoyo de la entonces vicepresidenta del Gobierno, la socialista Carmen Calvo, llegó al Congreso con un acuerdo unánime para sustituir el artículo por un nuevo texto "más acorde a los nuevos tiempos".

Hasta ahora, el artículo 49 de la Constitución está redactado de esta manera: "Los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos".



Así, tras la aprobación de la reforma, la redacción cambiará a "las personas con discapacidad ejercen los derechos previstos en este Título en condiciones de libertad e igualdad reales y efectivas". "Se regulará por ley la protección especial que sea necesaria para dicho ejercicio", se añade. Además, en el segundo punto constará: "Los poderes públicos impulsarán las políticas que garanticen la plena autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad, en entornos universalmente accesibles. Asimismo, fomentarán la participación de sus organizaciones, en los términos que la ley establezca. Se atenderán

particularmente las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad".

Se consigue así dar un paso más adelante y convertir en realidad lo que era una de las reivindicaciones "históricas" de todas las entidades que representamos a todas las personas con discapacidad de nuestro país.

Celebramos esta noticia que nos anima a seguir trabajando cada día por la consecución de todos los derechos de las personas con discapacidad.



## REUNIÓN DEL CERMI CON EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Recientemente el CERMI ha mantenido una reunión con el Vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García Gallardo que estuvo acompañado por el Consejero de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Veganzones y otros cargos de la Junta.

En el encuentro estuvo presente el Presidente del CERMI, Juan Pérez y su gerente Angélica Merino. Junto a ellos La Presidenta de COCEMFE CASTILLA y LEÓN, Miriam Aguilar y la Gerente Asunción Elorduy.

Asimismo participaron representantes de la Federación de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM);

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León (FAPSCL); Federación de Castilla y León de Daño Cerebral Adquirido (FECYLDACE); Organización Nacional de Ciegos (ONCE); Federación de Síndrome de Down de Castilla y León; Confederación de Asociaciones de Parálisis Cerebral (ASPAC); la Federación de asociaciones y fundaciones de familias de personas con discapacidad intelectual Plena Inclusión; Fundación Intras; Federación de Autismo de Castilla y León; Confederación PREDIF; Federación de Asociaciones de Padres y Amigos del Sordo de Castilla y León (FAPAS) y de la Federación Salud Mental de Castilla y León.



En el encuentro trasladamos al Vicepresidente de la Junta y al Consejero de Industria y Empleo la necesidad de seguir poniendo en marcha políticas que apuesten por el acceso de las personas al mercado laboral como elemento esencial para el desarrollo de su proyecto de vida.

El Vicepresidente nos trasladó su "firme compromiso con las personas con discapacidad indicando que este compromiso ya se ha traducido en un incremento de casi el 50 % del presupuesto destinado a facilitar su inserción laboral y empleabilidad durante el pasado año".



## TRABAJANDO PARA MEJORAR NUESTRA WEB

Nuestro equipo está ultimando importantes modificaciones en nuestra página web que os presentaremos en breve.

El objetivo fundamental es que nuestra “presentación digital” sea más completa, más accesible, más fácilmente navegable ya que sirve como herramienta fundamental para acceder a toda la información, datos, actividades etc. de nuestra entidad para todas las personas que lo requieren desde cualquier lugar.



# FORMACIÓN PARA 2024

Hemos iniciado este año 2024 con muchos proyectos sobre la mesa.

Una de las líneas en las que estamos trabajando es en nuestras propuestas de formación para entidades, conscientes de que ampliar nuestra formación impacta de forma positiva en seguir creciendo en la calidad de atención a todas nuestras usuarias y usuarios.

Os iremos contando las diferentes acciones previstas a las que os invitaremos a sumaros.

Os adelantamos que algunas de ellas se centrarán en mejorar nuestras comunicación, como herramienta clave para hacer llegar nuestro trabajo a la sociedad de forma general.

